

INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MEJORA AUTOMÁTICA DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 152-2022 DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

---



M <sup>a</sup> ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 1/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



## ÍNDICE

1 Alcance.....	3
2 Composición y cometidos de la ponencia técnica.....	4
3 Ofertas presentadas.....	5
3.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC.....	5
3.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico.....	5
3.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico.....	6
4 Criterios de valoración.....	7
4.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC.....	7
4.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico.....	7
4.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico.....	8
5 Proceso de valoración.....	9
5.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC.....	9
5.1.1 Plan de trabajo.....	9
5.1.2 Productos a obtener.....	12
5.1.3 Orientación a servicios.....	15
5.1.4 Orientación a ANS.....	17
5.1.5 Plan de salida y transferencia de conocimientos.....	20
5.1.6 Tabla Resumen.....	22
5.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico.....	23
5.2.1 Descripción de la solución general.....	23
5.2.2 Metodología de gestión propuesta por contratista para la gestión del proyecto.....	25
5.2.3 Cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas a realizar.....	27
5.2.4 Modelo organizativo propuesto del equipo de trabajo.....	29
5.2.5 Plan de salida y transferencia de conocimientos.....	31
5.2.6 Tabla resumen.....	33
5.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico.....	34
5.3.1 Propuesta funcional del sistema objeto de contratación.....	34
5.3.2 Propuesta tecnológica del sistema objeto de contratación.....	37
5.3.3 Cronograma y plan de ejecución del contrato.....	49
5.3.4 Plan de contingencia.....	51
5.3.5 Metodología de la prestación de los servicios objeto de contratación.....	55
5.3.6 Gestión de la Capacidad / Flexibilidad.....	58
5.3.7 Tabla resumen.....	63



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 2/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



# 1 Alcance

El presente informe tiene por objeto la exposición de las conclusiones de la valoración técnica de las ofertas presentadas para la contratación del expediente relativo a “ SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MEJORA AUTOMÁTICA DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ANDALUCÍA”, correspondiente al expediente **152/2022**, convocado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Se valoran exclusivamente los criterios de juicio de valor.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 3/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 2 Composición y cometidos de la ponencia técnica

La Ponencia Técnica ha sido designada por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (en adelante también CISJUFI) de acuerdo con criterios de la cualificación técnica específica de los integrantes en las materias que afectan al presente expediente y de las funciones que profesionalmente desempeñan en la Junta de Andalucía. Ha estado constituida por:

**Francisco Javier Fernández Presa**, Jefe del Servicio de Sistemas de Información de la Agencia Digital de Andalucía en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad;

**Eva María Sánchez del Coso**, Departamento de Seguridad de la Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad;

**Jose Antonio Cárceles Rueda**, Departamento de Seguridad de la Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad;

**María Ángeles Tamayo Gallego**, Departamento de Sistemas de Información de la Agencia Digital de Andalucía en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad;



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 4/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 3 Ofertas presentadas

Las ofertas presentadas a este concurso y admitidas en Mesa de Contratación son las que aparecen a continuación:

### 3.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC

Empresas (por orden alfabético)	Abreviatura (**)
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L_	CENIT
DELOITTE CONSULTING SL	DELOITTE
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA SL	EY
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL	ICONSULTING365
INETUM ESPAÑA, S.A	INETUM
KPMG ASESORES SL	KPMG
PROXYA SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L_	PROXYA
SOLTEL IT SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	SOLTEL
SOPRA STERIA ESPAÑA SAU	SOPRA

(\*\*) Abreviatura usada en el presente informe, para hacer referencia a cada una de las ofertas.

### 3.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico

Empresas (por orden alfabético)	Abreviatura (**)
ACCENTURE SL	ACCENTURE
DELOITTE CONSULTING SL	DELOITTE
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA SL	EY
GRANT THORNTON ADVISORY SLP	GRANT THORNTON
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INDRA
NTT DATA SPAIN SL	NTT DATA
SOPRA STERIA ESPAÑA SAU	SOPRA
VIEWNEXT SA	VIEWNEXT

(\*\*) Abreviatura usada en el presente informe, para hacer referencia a cada una de las ofertas.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO	10/03/2023	PÁGINA 5/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA		
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO		
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM570TK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



### 3.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico

Empresas (por orden alfabético)	Abreviatura (**)
ACCENTURE SL	ACCENTURE
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	AYESA
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	FUJITSU
GRANT THORNTON ADVISORY SLP	GRANT THORNTON
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U_	INDRA
NTT DATA SPAIN SL	NTT DATA
UTE BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SL GLOBAL ROSETTA SL	UTE BABEL - GETRONICS
VIEWNEXT SA	VIEWNEXT

(\*\*) Abreviatura usada en el presente informe, para hacer referencia a cada una de las ofertas.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO	10/03/2023	PÁGINA 6/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA		
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO		
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



## 4 Criterios de valoración

Los criterios de valoración que se especificaban en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se muestran a continuación:

### 4.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC

1º	Plan de trabajo			19
2º	Productos a obtener			7
3º	Orientación a servicios			7
4º	Orientación a ANS			7
5º	Plan de salida y transferencia de conocimientos			9
<b>TOTAL</b>				<b>49</b>

### 4.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico

1º	Descripción de la solución general			20
2º	Metodología de gestión propuesta por contratista para la gestión del proyecto			5
3º	Cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas a realizar			10
4º	Modelo organizativo propuesto del equipo de trabajo			5
5º	Plan de salida y transferencia de conocimientos			9
<b>TOTAL</b>				<b>49</b>



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 7/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 4.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico

1º	Propuesta funcional del sistema objeto de contratación			15
2º	Propuesta tecnológica del sistema objeto de contratación			14
3º	Cronograma y plan de ejecución del contrato			5
4º	Plan de contingencia			5
5º	Metodología de la prestación de los servicios objeto de contratación			5
6º	Gestión de la Capacidad / Flexibilidad			5
			<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 8/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 5 Proceso de valoración

A continuación se procede a valorar técnicamente las ofertas presentadas:

### 5.1 Lote 1: Oficina técnica de dirección de proyectos TIC

#### 5.1.1 Plan de trabajo

En este punto se valorará la claridad de la oferta así como la secuencia de tareas, cronograma, metodología y programa de trabajo que planteen para realizar la prestación.

La valoración es la siguiente:

##### 5.1.1.1 CENIT

Plan de trabajo detallado con claridad, correcta secuenciación de tareas explicadas con buen nivel de detalle.

Cronograma sencillo pero adecuado al proyecto y una metodología y plan de trabajo bien desarrollados. Se acompaña a modo de ejemplo de la coordinación para un caso de uso a desarrollar en el lote 3. Se detalla también un modelo de relación y las herramientas de soporte necesarias para desarrollar estas actividades y la gestión de riesgos.

La oferta es muy clara, con el cronograma, la metodología y el programa muy bien justificados y descritos.

Por todo ello este criterio se valora con 19 puntos.

##### 5.1.1.2 DELOITTE

La oferta no ofrece claridad para su comprensión y dificulta el esquema planteado en el PPT para su valoración.

No está claramente definida y justificada la metodología propuesta.

No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

No sigue el orden de los criterios de valoración detallado en el PCAP y algunos apartados pertenecen a más de un criterio de valoración y otros no se corresponden con ninguno, dificultando la valoración de los mismos.

Como aspectos positivos a destacar:



M <sup>a</sup> ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 9/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Se incluye cronograma del plan de trabajo y las fases están bien detalladas incluyendo sus actividades y entregables correspondientes, basado en ITIL v4. Destacan algunas fases mas allá de las habituales como el apoyo en la certificación de proyectos marcados por el PRTR.
- Modelo de relación completo, incluyendo todos los agentes involucrados para el desarrollo del Sistema.

Por todo ello este criterio se valora con 15 puntos.

#### 5.1.1.3 EY

La oferta no ofrece claridad para su comprensión y dificulta su valoración.

No está claramente definida y justificada la secuencia de tareas a realizar.

Se hacen referencias a otros organismos ajenos a la oferta.

No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

Como aspectos positivos a destacar:

- Definición del cronograma y actividades.
- Referencias detalladas del equipo de trabajo, modelo de relación y comités de seguimiento.
- Gestión y control de la calidad, de los riesgos y de mejora continua detallada.

Por todo ello este criterio se valora con 16 puntos.

#### 5.1.1.4 ICONSULTING365

El cronograma no está claramente definido y posee incongruencias temporales. Realizado sobre una base de 24 meses cuando el proyecto inicialmente está contemplado en 12 meses.

No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

Se desarrolla extensamente la Fase de definición del servicio, que por las características del proyecto solo tiene una duración de 5 días. Son demasiadas fases en esta etapa ya que no se trata de un proyecto que sea continuidad de un proyecto anterior existente. Sin embargo, no se desarrolla un apartado equivalente para la más amplia de las fases que es la de prestación del servicio.

Como aspectos positivos a destacar:

- Correcta relación de herramientas necesarias.
- Modelo de gestión de la demanda bien desarrollado, desarrollo de las metodologías necesarias y bien detallada la inclusión de los comités necesarios para el desarrollo del proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 14 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 10/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.1.1.5 INETUM

La oferta no ofrece claridad para su comprensión y dificulta su valoración. Algunos apartados desarrollados y expuestos en el cuadro resumen no tiene una relación directa con los “Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor” expresados en el PCAP.

No se incluye un cronograma suficientemente detallado del proyecto.

No está claramente detallada y justificada la metodología usada.

No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

Por todo ello este criterio se valora con 12,5 puntos.

#### 5.1.1.6 KPMG

La oferta no ofrece claridad para su comprensión y dificulta su valoración.

No está claramente detallada y justificada la secuencia de tareas a realizar.

No se incluye un cronograma suficientemente detallado del proyecto.

No está claramente detallada y justificada la metodología usada.

No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

Como aspecto positivo a destacar la propuesta de asesoramiento para la gestión de los fondos europeos, arquitectura tecnológica y definición de casos de uso.

Por todo ello este criterio se valora con 12 puntos.

#### 5.1.1.7 PROXYA

La oferta le da mucha dedicación a la Fase de transición, con muchas referencias al proveedor saliente cuando se trata de un proyecto que no resulta ser continuidad de un proyecto anterior existente. Presenta algunas incongruencias ya que en algunas referencias la estima en un mes y otras en dos meses.

No se desarrolla un apartado con las metodologías a emplear en el proyecto.

Como aspecto positivo a destacar la descripción detallada de actividades y entregables incluidas en las fichas de cada fase.

Por todo ello este criterio se valora con 14,5 puntos.

#### 5.1.1.8 SOLTEL

La oferta no ofrece claridad para su comprensión y dificulta su valoración.

No está claramente detallada y justificada la secuencia de tareas a realizar.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 11/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



No está claramente definido y justificado el programa de trabajo.

Como aspectos positivos a destacar se incluye un cronograma bien detallado y propuesta de uso de las metodologías más actuales en el proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 14,5 puntos.

#### 5.1.1.9 SOPRA

Oferta muy clara, con el cronograma, la metodología y el programa muy bien justificados y descritos.

Completa definición de roles y comités necesarios para el desarrollo del proyecto.

La oferta está bien definida y detallada pero desordenada respecto al PCAP, el cuadro resumen incluye dentro de este criterio de valoración apartados de otros criterios que se encuentran diferenciados en el PCAP.

Por todo ello este criterio se valora con 18,5 puntos.

#### 5.1.2 Productos a obtener

Conjunto de estudios, procedimientos, sistemas que precisen crearse para la realización de la prestación del servicio.

##### 5.1.2.1 CENIT

La oferta es buena en este apartado identificando los diferentes entregables en relación a los servicios propuestos.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a la diferenciación entre lanzamiento y fase de pleno servicio.

Como aspectos a mejorar:

- Se echa en falta en este apartado alguna propuesta de estudios y sistemas que precisen crearse para la realización de la prestación del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

##### 5.1.2.2 DELOITTE

La oferta es buena en este apartado pero es difícil de valorar.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 12/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Como aspectos positivos a valorar, por su valor añadido, diferentes entregables adicionales a los que especifica el pliego. Es de valorar positivamente la señalización de aquellos apartados que se identifican como adicionales, puesto que facilita la valoración.

Como aspecto negativo a destacar, el apartado es difícil de seguir por no estar de forma continuada cada apartado valorable. Se hace muy complicada la valoración por los continuos saltos que se dan.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

#### 5.1.2.3 EY

La oferta es simple en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a la identificación de la documentación entre lanzamiento, ejecución y finalización de servicio.

Como aspectos a mejorar:

- Se echa en falta en este apartado alguna propuesta de estudios y sistemas que precisen crearse para la realización de la prestación del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 2,5 puntos.

#### 5.1.2.4 ICONSULTING365

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Se indica un programa de trabajo en 3 grandes fases que son:

- Definición del servicio
- Prestación del servicio
- Devolución del servicio

La descripción de tareas y entregables tiene bastante nivel de detalle. Se incluye una sección de responsables que intervienen en la ejecución del entregable.

Por todo ello este criterio se valora con 7 punto.

#### 5.1.2.5 INETUM

La oferta en este apartado es algo escueta en cuanto a nivel de detalle y descripción.

La oferta es bastante genérica y aplicable a cualquier tipo de proyecto.

Por ello este criterio se valora con 3 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 13/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.1.2.6 KPMG

La oferta en este apartado es adecuada.

La descripción de entregables podría mejorar a nivel de detalle.

Punto a destacar las plantillas propuestas que han sido ya implantadas en otros clientes. Se deberían de hacer en un software que sea opensource, en lugar de office.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.2.7 PROXYA

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, la descripción de los diferentes entregables por lote y el mecanismo de seguimiento descrito.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.2.8 SOLTEL

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, la descripción de los diferentes entregables, las herramientas a utilizar.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.2.9 SOPRA

La oferta es buena en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a las plantillas de informe presentadas que son muy completas.

Como aspectos a mejorar:

- Se echa en falta en este apartado documentos algo más simples concretos en lugar de informes que agrupan varios aspectos del proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 14/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 5.1.3 Orientación a servicios

Deberá crearse un catálogo de servicios y se valorará que el plan de trabajo que se desarrolle plantee actividades que puedan realizarse como unidades atómicas y esté claramente definida la interfaz de unas con otras.

#### 5.1.3.1 CENIT

La oferta es especialmente buena en este apartado destacando por su propuesta estructurada en forma de servicios en los términos que comprende ITIL4®.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación catálogo de servicios que divide las actividades para llegar a un modelo de actividades atómicas.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.3.2 DELOITTE

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar, por su valor añadido, diferentes servicios adicionales a los que especifica el pliego. Es de valorar positivamente la señalización de aquellos servicios que se identifican como adicionales, puesto que facilita la valoración.

Como aspecto negativo a destacar: El apartado es difícil de seguir por no estar de forma continuada cada apartado valorable. Se hace muy complicado la valoración por los continuos saltos que se dan.

Se habla de conjunto de actividades, por lo que no se atomizan los servicios. Esto puede llevar a hacer sobreesfuerzos sobre alguna actividad en concreto.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

#### 5.1.3.3 EY

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación catálogo de servicios que divide las actividades por áreas de gestión y con ello se acota la actividad a un solo área.

Como aspectos a mejorar:

- Se echa en falta en este apartado los servicios que no son de la fase de ejecución y si son de la fase de inicio y fin del contrato.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 15/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



◦ Se echa en falta que los servicios no sean siempre de apoyo y sean más de dirección de proyecto. La OTDP además debe liderar la hoja de ruta de los proyectos.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

#### 5.1.3.4 ICONSULTING365

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, la descripción de servicios tiene bastante nivel de detalle. Se incluye una sección de herramientas y posibles riesgos en la ejecución del mismo.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.3.5 INETUM

Realizan una propuesta adecuada no muy detallada, proponiendo soluciones genéricas.

Como aspecto negativo a destacar, no se aporta mucho detalle de como se ejecutan los servicios, ni que entregables se relacionan con que servicios.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

#### 5.1.3.6 KPMG

La oferta en este apartado es algo escueta en cuanto a nivel de detalle y descripción.

Como aspectos positivos a valorar, se presenta el procedimiento para solicitar cualquier servicio.

Como aspectos a mejorar, se presenta un catalogo de servicios muy genérico y nada adaptado al proyecto. Se echa en falta un catálogo de servicios más amplio y con mayor nivel de detalle.

Por ello este criterio se valora con 2 puntos.

#### 5.1.3.7 PROXYA

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, el nivel de explicación y detalle de cada uno de los servicios.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.3.8 SOLTEL

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, el nivel de explicación y detalle de cada uno de los servicios.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 16/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.3.9 SOPRA

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación catálogo de servicios que divide las actividades en seis ejes/áreas y con ello se acota la actividad a un solo eje/área.

Como aspectos a mejorar:

- Se echa en falta en este apartado un nivel mayor de detalle de cada uno de los servicios.

Por todo ello este criterio se valora con 5,5 puntos.

#### 5.1.4 Orientación a ANS

Los trabajos deben ser medibles con las herramientas de la Consejería u otras que se propongan, se valorará que se aporten indicadores que puedan utilizarse para la medición de los Acuerdos de Nivel de Servicios.

##### 5.1.4.1 CENIT

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar, por su valor añadido, los diferentes indicadores que se presentan sobre los distintos lotes.

Como aspecto negativo a destacar, no se indican herramientas de medición/valoración y se echa en falta un poco más de descripción sobre la aplicación de los indicadores.

Por todo ello este criterio se valora con 4,5 puntos.

##### 5.1.4.2 DELOITTE

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar, por su valor añadido, los diferentes indicadores que se presentan sobre los distintos lotes.

Como aspectos positivos a valorar, por su valor añadido, el sistema de medición ANS adicional.

Como aspecto negativo a destacar, el apartado es difícil de seguir por no estar de forma continuada cada apartado valorable. Se hace muy complicado la valoración por los continuos saltos que se dan.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 17/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.4.3 EY

La oferta en este apartado es algo escueta en cuanto a nivel de detalle y descripción.

Como aspectos positivos a valorar, el uso de un Cuadro de Mando de Calidad y Mejora Continua (CMC) realizado en Oracle Business Intelligence para monitoreo del ANS.

Por ello este criterio se valora con 2,5 puntos.

#### 5.1.4.4 ICONSULTING365

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar, el nivel de descripción y detalle de la oferta. Además se indican herramientas de medición/valoración ANS.

Como aspecto negativo a destacar, se echa en falta un poco más de descripción sobre los indicadores ANS.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.4.5 INETUM

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a la medición de los ANS, presentan varios cuadros de mando de ejemplo con los que ya tienen experiencia.

Como aspectos a mejorar:

- Este apartado es genérico y queda abierto que herramientas se van a usar para medir los ANS. No se ofrece una solución acotada.

Por todo ello este criterio se valora con 4,5 puntos.

#### 5.1.4.6 KPMG

La oferta es especialmente buena en este apartado destacando por su propuesta muy adecuadas al proyecto y su nivel de detalle.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a los indicadores presentados adicionalmente a los del PPT, bien redactados y de forma clara.



Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 18/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



◦ En relación al apartado 5.1 Sistema de Calidad en el que se indican los objetivos de calidad con las diferentes certificaciones con las que se cuentan.

Como aspectos a mejorar, más información acerca de la herramienta o cuadro de mando para la medición y control de los ANS.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.4.7 PROXYA

La oferta es especialmente buena en este apartado destacando por su propuesta de mejora en los indicadores ANS.

Como aspectos positivamente a destacar:

◦ En relación al cuadro de mandos bajo Power BI para integrar con las herramientas utilizadas en la Consejería.

◦ En relación al nivel de detalle de cada uno de los indicadores y su buena presentación.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.4.8 SOLTEL

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

◦ En relación al cuadro de mandos bajo Power BI u otra herramienta que indique la Consejería.

◦ En relación a la descripción de los indicadores

Como aspectos a mejorar, el nivel de detalle de los indicadores y posibles mejoras respecto a lo indicados en el PPT.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.4.9 SOPRA

La oferta es especialmente buena en este apartado destacando la incorporación de niveles de servicio sobre proyectos.

Como aspectos positivamente a destacar:

◦ En relación a las mejoras propuestas sobre la Herramientas de Soporte a la Gestión de Acuerdos de Niveles de Servicio.

◦ En relación al nivel de detalle de cada uno de los indicadores y su buena presentación.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 19/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



### 5.1.5 Plan de salida y transferencia de conocimientos

Debido a la importancia de dar continuidad a los trabajos una vez finalizado el contrato, es de especial relevancia que definan un plan de salida o de transferencia de conocimientos por el cual una nueva empresa adjudicataria pueda realizar la prestación de los servicios sin merma en su eficacia y eficiencia. Importancia de los recursos y la duración que destinen a ello.

#### 5.1.5.1 CENIT

Secuencia de desglose de trabajos muy adecuada y personalizada para el proyecto objeto del contrato.

Destaca que se incluye un plan de formación con la descripción de cada una de las sesiones necesarias para la transferencia de conocimientos. Además de aportar Cronograma, entregables, detección de riesgos, etc.

Por todo ello este criterio se valora con 9 puntos.

#### 5.1.5.2 DELOITTE

Como aspectos positivos el apoyo a la justificación, auditorías y certificación de proyectos europeos y define nuevos entregables para esta fase.

Como aspecto a mejorar no hay cronograma con secuenciación de tareas y recursos necesarios.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.1.5.3 EY

Como aspectos positivos incluye cronograma con definición de actividades a realizar.

Como aspectos a mejorar no define entregables o documentación específica para esta fase ni tareas como la gestión de riesgos, plan de formación, seguimiento, etc.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.5.4 ICONSULTING365

Destaca la definición de recursos y roles específicos para esta fase así como la secuenciación en fases de las actividades correspondientes. Aporta nueva documentación y entregables así como la dedicación de los recursos necesarios.

Como aspectos a mejorar, se consideran excesivas algunas estimaciones de la fases del plan de salida y no se detalla adecuadamente el plan de formación.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 20/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.1.5.5 INETUM

Como aspectos positivos incluye cronograma, etapas, sesiones de formación, plan de seguimiento y control y la definición de roles correspondientes.

Como aspectos a mejorar en el apartado de entregables y actas se hace referencia a la figura de un calendario que no se adjunta además de numerarse tan solo el primero del mínimo de set de documentos mencionados.

Por todo ello este criterio se valora con 6 puntos.

#### 5.1.5.6 KPMG

Como aspectos positivos se define una secuencia de actividades y un cronograma adecuados al proyecto.

Como aspectos a mejorar no se concreta una estimación de recursos para el plan de salida. En cuanto a la documentación se define la documentación a entregar al finalizar esta fase, sin embargo, no se profundiza en los apartados y los correspondientes entregables que se generarán durante el inicio y el desarrollo de la misma.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.1.5.7 PROXYA

Plan de devolución bien definido y detallado por actividades con sus correspondientes objetivos, actividades, hitos y entregables. Define correctamente el cronograma, los recursos y la dedicación de los mismos a esta fase.

Como aspectos a mejorar, no se detallan la gestión del conocimiento ni los riesgos asociados a esta fase.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.1.5.8 SOLTEL

Plan de devolución bien definido y detallado por actividades con sus correspondientes objetivos, actividades, hitos y entregables. Define correctamente el cronograma, los recursos y la dedicación de los mismos a esta fase.

Como aspectos a mejorar, no se detallan la gestión del conocimiento ni los riesgos asociados a esta fase.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.1.5.9 SOPRA

Etapas bien definidas comprendiendo Objetivos, alcance, actividades, recursos y dedicación necesaria. Incluye actividades específicas para el correcto desarrollo de este contrato como la Colaboración con la

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 21/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



transferencia de la plataforma tecnológica o la Transferencia del modelo de gobierno del dato. Enfoque correcto y bien desarrollado de la Gestión del conocimiento y de lecciones aprendidas.

Por todo ello este criterio se valora con 9 puntos.

### 5.1.6 Tabla Resumen

	<b>Cenit</b>	<b>Deloitte</b>	<b>EY</b>	<b>IC365</b>	<b>Inetum</b>	<b>KPMG</b>	<b>Proxya</b>	<b>Soltel</b>	<b>Sopra</b>
<b>Plan de trabajo</b>	19	15	16	14	12,5	12	14,5	14,5	18,5
<b>Productos a obtener</b>	5	4	2,5	7	3	6	7	7	6
<b>Orientación a Servicios</b>	7	4	5	7	4	2	7	7	5,5
<b>Orientación a ANS</b>	4,5	6	2,5	6	4,5	6	7	6	7
<b>Plan de salida</b>	9	7	6	8	6	8	8	8	9
<b>TOTAL</b>	<b>44,5</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>42</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>43,5</b>	<b>42,5</b>	<b>46</b>

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 22/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



## 5.2 Lote 2: Definición del Marco Metodológico

### 5.2.1 Descripción de la solución general

Descripción de la prestación que exponga exhaustivamente el enfoque que el contratista propone seguir en el desarrollo de los trabajos para conseguir los objetivos, de los distintos niveles de criticidad, según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### 5.2.1.1 ACCENTURE

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP, que facilita su valoración. Como aspectos positivos a destacar el completo desarrollo de todas las actividades descritas en el PPT y el desarrollo personalizado para el III Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos, excepto en la simplicidad y claridad de presentación que no facilitan su lectura y presenta fallos en alguna referencia y en el cuadro resumen de apartados y criterios de valoración.

Por todo ello este criterio se valora con 19 puntos.

#### 5.2.1.2 DELOITTE

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP, que facilita su valoración.

La valoración de la oferta es positiva en la mayoría de los criterios establecidos. Destacan las propuestas de casos de uso y el estudio de los indicadores del III Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad.

Como aspectos a mejorar, algunas de las actividades del PPT sólo se nombran en este apartado teniendo su desarrollo en otro apartado.

Por todo ello este criterio se valora con 18,25 puntos.

#### 5.2.1.3 EY

Desarrolla las actividades descritas en el PPT aunque con simplicidad y claridad mejorables por el desarrollo de apartados que no se corresponden con estas actividades.

Se describe un desarrollo del marco metodológico muy genérico sin correspondencia con sus fases de elaboración y no hay una propuesta concreta para los casos de uso del sistema.

Por todo ello este criterio se valora con 17,5 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 23/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.2.1.4 GRANT THORNTON

La oferta no presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP por lo que no se facilita la valoración, aunque los criterios de valoración establecidos aparecen a lo largo de la lectura de la oferta.

La valoración de la oferta ha sido muy complicada debido a la inexistencia del apartado “Descripción de la Solución General” en el que debe darse una visión global del Marco Metodológico acorde a los criterios de valoración establecidos, aunque desarrolla todas sus actividades a lo largo de la oferta.

Tampoco hay una propuesta concreta para los casos de uso del sistema.

Por todo ello este criterio se valora con 13,25 puntos.

#### 5.2.1.5 INDRA

La oferta presenta un volumen inadecuado que repercute en la simplicidad y claridad de la presentación.

No presenta una visión global del Marco Metodológico acorde a criterios de valoración establecidos.

La valoración del resto de los criterios establecidos es negativa en la mayoría de ellos, puesto que no se desarrollan la mayoría de las actividades descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para este lote: el enfoque de la solución, el kick off del proyecto, la incorporación del nuevo plan estratégico, la formación y pruebas de aceptación, las tareas go-live y el inicio de la evaluación del Plan Estratégico.

La oferta trata el desarrollo de los casos de uso analíticos propuestos.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.2.1.6 NTT DATA

La oferta no sigue el orden adecuado para las actividades descritas en el PPT, aunque desarrolla todas ellas de manera notable. Destacan las propuestas de casos de uso y la ejemplificación mediante un cuadro de mandos de las fuentes de información para el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad.

Como aspecto a mejorar, la transversalidad del Marco Metodológico no la trata suficientemente.

Por todo ello este criterio se valora con 19 puntos.

#### 5.2.1.7 SOPRA

La oferta no presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP. La tabla de correspondencia no se corresponde con todos los apartados de este criterio de manera que no facilita la valoración.

Los criterios de valoración establecidos aparecen a lo largo de la lectura de la oferta, desarrollando correctamente todas las actividades necesarias salvo el correspondiente a los Casos de Uso en el que no se desarrollan propuestas concretas de los mismos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 24/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Por todo ello este criterio se valora con 16,5 puntos.

### 5.2.1.8 VIEWNEXT

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Desarrolla perfectamente todas las actividades correspondientes a esta fase. Destacan además la simplicidad y claridad en la presentación, el estudio de complejidad de los indicadores y la propuesta y desarrollo de casos de uso.

Por todo ello este criterio se valora con 20 puntos.

## 5.2.2 Metodología de gestión propuesta por contratista para la gestión del proyecto

En este criterio se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas cuyo marco metodológico mejor se adecúe a los objetivos de la presente contratación.

### 5.2.2.1 ACCENTURE

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar:

- Se proponen diferentes metodologías de gestión en las que el ofertante dice tener perfiles expertos para su aplicación.
- Se presenta un mapa de riesgos.

Como aspecto negativo a destacar, se echa en falta donde se va a volcar esa gestión de proyecto que se propone en las diferentes metodologías.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

### 5.2.2.2 DELOITTE

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivos a valorar, la descripción todos los ámbitos del proyecto.

La propuesta se adapta a los objetivos de la presente contratación.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

### 5.2.2.3 EY

La oferta en este apartado es simple.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 25/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



La descripción de los diferentes puntos es escueta en cuanto a detalle.

Por todo ello este criterio se valora con 2,5 punto.

#### 5.2.2.4 GRANT THORNTON

La oferta es escueta en este apartado.

No se identifican aspectos positivamente a destacar.

Como aspectos a mejorar:

- El nivel de detalle de todo el apartado.
- La oferta en su conjunto deja muchos detalles a la imaginación y no es claro y conciso en la metodología a aplicar.

Por todo ello este criterio se valora con 2 puntos.

#### 5.2.2.5 INDRA

La oferta es adecuada en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar.

- La claridad y detalle de la oferta.
- La propuesta de uso de Inteligencia Colaborativa.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

#### 5.2.2.6 NTT DATA

La oferta es completa en este apartado.

Como aspectos positivos a valorar, el nivel de detalle sobre los procesos/metodologías del Marco Metodológico.

La propuesta se adapta a los objetivos de la presente contratación.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

#### 5.2.2.7 SOPRA

La oferta en este apartado está completo y bien redactado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- La descripción de tareas y entregables tiene buen nivel de detalle.

M <sup>a</sup> ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 26/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Se incluye varias matrices RASCI sobre diferentes ámbitos del servicio.
- Los gráficos organizativos presentados en la oferta.
- Las propuestas de mejora.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

#### 5.2.2.8 VIEWNEXT

La oferta es simple en este apartado.

Como aspectos positivamente a destacar:

- En relación a la identificación de los informes y quienes son los responsables de realizarla, así como la periodicidad.
- En relación a la aclaración de gestión de cambios sobre las peticiones de trabajo y como se gestionará sobre peticiones en curso.

Como aspectos a mejorar:

- La descripción de los diferentes informes y su bajo nivel de detalle.
- Este apartado en su conjunto es algo escueto.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

### 5.2.3 Cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas a realizar

Se valorará el cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas a realizar por el contratista durante el desarrollo del contrato. Será necesario identificar y describir todas las tareas y entregables. Asimismo, se valorará positivamente la identificación de los hitos considerados de relevancia, así como los entregables clave y la propuesta de contenido de cada uno de ellos.

#### 5.2.3.1 ACCENTURE

La oferta presenta un volumen adecuado pero su lectura no se hace fácil.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Presenta cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia y los entregables con la propuesta del contenido.

Su valoración es 8 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 27/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 5.2.3.2 DELOITTE

La oferta presenta un volumen adecuado y su lectura es fácil.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Presenta cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia y los entregables con la propuesta del contenido.

Su valoración es 10 puntos.

### 5.2.3.3 EY

La oferta presenta un volumen adecuado y su lectura es fácil.

La oferta cumple con casi todos los criterios establecidos pero no con el detalle esperado. De esta forma presenta cronograma, planificación y descripción de las actividades y tareas. Se identifican los entregables con la propuesta del contenido pero no los Hitos relevantes.

Su valoración es 6,5 puntos.

### 5.2.3.4 GRANT THORNTON

La oferta no se ajusta a la estructura pedida en el PCAP. No existe un apartado de cronograma y planificación.

La valoración de este apartado no puede hacerse porque no existe. Presenta un calendario pero no aparece la planificación y descripción detallada de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia. No se identifican los entregables con la propuesta del contenido.

Su valoración es 2,5 puntos.

### 5.2.3.5 INDRA

La oferta no presenta un volumen adecuado y su lectura no se hace fácil.

La valoración de la oferta es positiva en los criterios establecidos. Presenta cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia y los entregables con la propuesta del contenido.

Su valoración es 9 puntos.

### 5.2.3.6 NTT DATA

La oferta presenta un volumen adecuado y su lectura es fácil.

M <sup>a</sup> ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 28/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



La valoración de la oferta es positiva en casi todos los criterios establecidos. Presenta cronograma, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia y los entregables pero no los entregables clave con su propuesta del contenido.

Su valoración es 8 puntos.

#### 5.2.3.7 SOPRA

La oferta presenta un volumen adecuado pero no se ajusta a la estructura pedida en el PCAP. No se facilita la valoración de este apartado.

Presenta cronograma, planificación pero no se describen detalladamente las actividades y tareas. No se identifican los hitos de relevancia , ni los entregables con la propuesta del contenido.

Su valoración es 2,5 puntos.

#### 5.2.3.8 VIEWNEXT

La oferta presenta un volumen adecuado y su lectura es fácil.

La oferta cumple con casi todos los criterios establecidos pero no con el detalle esperado. De esta forma presenta cronograma, planificación y descripción de las actividades y tareas. Se identifican los hitos de relevancia y los entregables pero no los entregables clave con su propuesta del contenido.

Su valoración es 5 puntos.

### 5.2.4 Modelo organizativo propuesto del equipo de trabajo

En cuanto al Modelo de relación con el cliente, se describirán los mecanismos de interlocución y se valorará la adecuación de los perfiles propuestos y el modelo de organización interna del proveedor, identificando claramente los órganos de gestión que vayan a participar en el proyecto, sus componentes y las principales funciones de cada uno de ellos. Se valorarán los roles/perfiles/categorías profesionales propuestos, la adecuada distribución de funciones y tareas entre ellos (por ejemplo con una matriz de responsabilidades).

#### 5.2.4.1 ACCENTURE

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP.

La valoración de la oferta es positiva en casi todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados y Matriz de Responsabilidades.

La lectura de la oferta se hace densa, por lo que su valoración es 4 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 29/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



#### 5.2.4.2 DELOITTE

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP y es fácil su lectura.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados y Matriz de Responsabilidades.

La oferta es muy buena en este apartado. Su valoración es 5 puntos.

#### 5.2.4.3 EY

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP y es fácil su lectura.

La valoración de la oferta es positiva en casi todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados pero falta la Matriz de Responsabilidades.

La oferta es buena en este apartado. Su valoración es 4 puntos.

#### 5.2.4.4 GRANT THORNTON

La oferta no presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP. No existe el apartado de Modelo Organizativo, por lo que no puede valorarse.

La valoración de la oferta es negativa en todos los criterios establecidos.

Su valoración es 0 puntos.

#### 5.2.4.5 INDRA

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP.

La valoración de la oferta es positiva en casi todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados y Matriz de Responsabilidades.

La lectura de la oferta se hace muy densa, por lo que su valoración es 4 puntos.

#### 5.2.4.6 NTT DATA

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados, Matriz de Responsabilidades y su lectura es fácil.

La oferta es muy buena en este apartado. Su valoración es 5 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 30/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.2.4.7 SOPRA

La oferta no presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP. No se facilita la valoración.

La oferta incluye Matriz de Responsabilidades. La valoración de la oferta es negativa en el resto de los criterios establecidos.

Su valoración es 1 punto.

#### 5.2.4.8 VIEWNEXT

La oferta presenta una estructura adecuada acorde a la solicitada en el PCAP y es fácil su lectura.

La valoración de la oferta es positiva en todos los criterios establecidos. Presenta los mecanismos de interlocución, la organización interna, perfiles adecuados y Matriz de Responsabilidades.

La oferta es muy buena en este apartado. Su valoración es 5 puntos.

### 5.2.5 Plan de salida y transferencia de conocimientos

Debido a la importancia de dar continuidad a los trabajos una vez finalizado el contrato, es de especial relevancia que definan un plan de salida o de transferencia de conocimientos por el cual una nueva empresa adjudicataria pueda realizar la prestación de los servicios sin merma en su eficacia y eficiencia. Importancia de los recursos y la duración que destinen a ello.

#### 5.2.5.1 ACCENTURE

Como aspectos positivos a valorar, el contenido y la duración de las sesiones del plan de formación, los grupos de interés involucrados y la gestión del conocimiento por chatbot.

Como aspectos a mejorar no se especifica la duración de la cada una de las fases ni sus posibles riesgos asociados.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.2.5.2 DELOITTE

Como aspectos positivos a valorar, describe adecuadamente los entregables necesarios, la dedicación de los recursos, el cronograma y aporta el soporte para la certificación de fondos europeos.

Como aspectos a mejorar, no se define una gestión del conocimiento ni los riesgos asociados a esta fase.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 31/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



### 5.2.5.3 EY

Como aspectos positivos a valorar, el detalle de las sesiones formativas a impartir, y la gestión de riesgos con su correspondientes planes de mitigación.

Como aspectos a mejorar, no se desarrolla la gestión del conocimiento, no se especifica la dedicación de los recursos necesarios, ni se definen los entregables generados en cada una de las fases.

Por todo ello este criterio se valora con 6,5 puntos.

### 5.2.5.4 GRANT THORNTON

No está organizado según la estructura de los criterios de valoración del PCAP, y en el índice este apartado se menciona como Plan de contingencia.

No se detallan adecuadamente las acciones de formación necesarias, ni la duración de cada una de las fases. Tampoco se especifica la dedicación de recursos necesarios en cada fase o actividad, los posibles riesgos ni la gestión del conocimiento.

Por todo ello este criterio se valora con 2 puntos.

### 5.2.5.5 INDRA

La oferta es especialmente buena en este apartado destacando por su elevado nivel de detalle en todos los aspectos que hay que cubrir en esta fase.

Como aspecto a mejorar, se hace mención de manera reiterada a la Consejería de una manera incorrecta.

Por todo ello este criterio se valora con 8,5 puntos.

### 5.2.5.6 NTT DATA

Como aspecto positivo a valorar, la inclusión de fichas con un elevado nivel de detalle para los entregables, recursos, herramientas, objetivos, etc. correspondientes a esta fase.

Como aspectos a mejorar, no se describen las acciones de formación necesarias, ni una estimación detallada de la dedicación de los recursos a cada actividad.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

### 5.2.5.7 SOPRA

Como aspecto positivo a valorar, el contenido y duración de las acciones de formación y la base de datos de lecciones aprendidas o de gestión del conocimiento.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 32/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Como aspectos a mejorar, no está organizado según la estructura de los criterios de valoración del PCAP con los apartados distribuidos a lo largo del documento, y no se detalla una estimación de la duración de las actividades o fases.

Por todo ello este criterio se valora con 7 puntos.

#### 5.2.5.8 VIEWNEXT

Como aspecto positivo a valorar, el cronograma, la planificación temporal, la duración de las actividades, la dedicación de recursos, los entregables y el contenido de las sesiones de traspaso.

Como aspectos a mejorar, no se define una gestión del conocimiento ni los riesgos asociados a esta fase.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

### 5.2.6 Tabla resumen

	Accentu- re	Deloitte	EY	Grant Thornton	Indra	NTT Data	Sopra	ViewNext
<b>Solución ge- neral</b>	19	18,25	17,5	13,25	8	19	16,5	20
<b>Metodología</b>	4	5	2,5	2	5	5	5	3
<b>Cronograma</b>	8	10	6,5	2,5	9	8	2,5	5
<b>Modelo orga- nizativo</b>	4	5	4	0	4	5	1	5
<b>Plan de sali- da</b>	8	8	6,5	2	8,5	7	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>46,25</b>	<b>37</b>	<b>*19,75</b>	<b>34,5</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>41</b>

**\* Ofertas que no superan el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, según lo establecido en el Anexo I-apartado 8 del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.**

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 33/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 5.3 Lote 3: Desarrollo del Sistema de Información y Pilotaje de un Plan Estratégico

### 5.3.1 Propuesta funcional del sistema objeto de contratación

El licitador deberá hacer y justificar una propuesta funcional del sistema objeto de contratación. Este criterio mide la propuesta de solución que el licitador presentará para satisfacer lo detallado en el Pliego de Prescripciones técnicas. Su inclusión como un criterio de adjudicación viene motivada de la necesidad de que el licitador detalle su visión particular de como resolver el problema de prestar un servicio para la construcción de un Sistema de Información para la Evaluación de Políticas Públicas, entre las diferentes aproximaciones que dicho problema admite para su solución, prestando especial atención a los aspectos diferenciales de su oferta o a aquellos que aporten un valor añadido, que resulten novedosos. En este sentido se valorará:

- De forma general la calidad conceptual, funcional y técnica de la solución propuesta. La comprensión del proyecto y de su problemática concreta mas allá del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones técnicas.
- Adecuación del enfoque funcional propuesto a las necesidades expresadas en los requerimientos funcionales recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Análisis detallado de las consideraciones, particularidades, criterios y parámetros propuestos para realizar una primera aproximación a la funcionalidad propuesta en general y a los casos de uso en particular.

#### 5.3.1.1 ACCENTURE

Presenta una comprensión adecuada del problema, el planteamiento propuesto se considera correcto y pone el enfoque en los resultados a obtener para la organización. Aporta mockups de la solución del prototipo propuesto que aportan valor. Describe un método de elección y definición de los indicadores, pero no el modelo concreto de aplicación al piloto de Discapacidad.

Aporta un plan formativo con acciones detalladas. No proporciona suficiente información de cara a la replicabilidad/escalabilidad de la solución para nuevos planes de evaluación posteriores al desarrollo del piloto.

Por todo ello este criterio se valora con 10 puntos.

#### 5.3.1.2 AYESA

Presenta una comprensión adecuada del problema, el planteamiento propuesto se considera correcto e incluye un diagrama conceptual de la solución, aportando valor. Presenta un modelo analítico específico para Discapacidad muy bien estructurado, con gran nivel de detalle y con una estructura de gobierno del

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 34/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



dato, lo cual se considera muy positivo. La solución planteada para el portal está bien estructurada pero no presenta maquetas.

Proporciona un plan formativo genérico. La solución propuesta aporta valor en cuanto a replicabilidad/escalabilidad para nuevos planes de evaluación posteriores al desarrollo del piloto.

Por todo ello este criterio se valora con 12 puntos.

#### 5.3.1.3 FUJITSU

La comprensión del problema y planteamiento general de la solución es mejorable, no incluyendo, por ejemplo, un diagrama conceptual de la solución. La propuesta realiza una exposición exhaustiva y a la vez brillante de todos los indicadores del plan de Discapacidad, aunque no contempla un modelo de gobierno del dato, lo que le resta validez a la propuesta.

No detalla suficientemente el enfoque para el portal del ciudadano ni para el portal del gestor, no incluye maquetas, y aspectos como experiencia de usuario se tratan de una manera muy vaga o genérica.

No se contempla la escalabilidad del sistema para otros planes de evaluación. El plan de formación propuesto no aporta detalles relevantes.

Por todo ello este criterio se valora con 8 puntos.

#### 5.3.1.4 GRANT THORNTON

La comprensión del problema y planteamiento general de la solución es insuficiente, no incluyendo, por ejemplo, un diagrama conceptual de la solución. No contempla modelo para el desarrollo de la estrategia de indicadores de los planes de evaluación. No contempla un modelo de gobierno del dato.

No detalla suficientemente el enfoque para el portal del ciudadano ni para el portal del gestor, no aporta maquetas, y aspectos como experiencia de usuario se tratan de una manera muy vaga o genérica sin aportar valor.

No se describe la escalabilidad del sistema para otros planes de evaluación. No se aporta información sobre plan de formación.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

#### 5.3.1.5 INDRA

La comprensión del problema y el planteamiento propuesto se consideran excelentes, aportando información visual de gran claridad. El enfoque del caso de uso específico se presenta con bastante detalle y profundidad, incluyendo diversas mejoras sustanciales a la propuesta que aportan valor. Describe el gobierno del dato, aportando plantillas y procesos específicos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 35/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



La solución planteada para el portal está bien estructurada y presenta maquetas. Describe de forma detallada la incorporación de nuevos planes de evaluación.

Aporta un plan formativo con buena metodología si bien no describe las acciones concretas.

Por todo ello este criterio se valora con 13 puntos.

#### 5.3.1.6 NTT DATA

La comprensión del problema y el planteamiento propuesto se consideran excelentes, aportando información visual de gran claridad y evidenciando un dominio del negocio basado en la experiencia previa concreta, así como incorporando soluciones previamente desarrolladas que aceleran el desarrollo. Sin embargo, no detalla en su propuesta cómo va a afrontar funcionalmente el desarrollo del caso de uso concreto y aunque considera el gobierno del dato, no aporta valor destacable. Presenta una maqueta basada en PowerBI de bastante interés.

Presenta un modelo para escalar hacia una herramienta corporativa de planes de evaluación, si bien no lo detalla suficientemente.

No propone un alcance concreto para formación.

Por todo ello este criterio se valora con 12,5 puntos.

#### 5.3.1.7 UTE BABEL - GETRONICS

Presenta una comprensión del problema, el planteamiento propuesto se considera correcto y pone el enfoque en la dimensión analítica del problema. El enfoque proporcionado para el caso de uso a desarrollar es adecuado. Aporta una propuesta de contenido para el portal, mockups funcionales para web y móvil, y detalla una estrategia para la experiencia de usuario, lo cual se valora positivamente. No aporta suficiente información de cara a la replicabilidad/escalabilidad de la solución para nuevos planes de evaluación posteriores al desarrollo del piloto.

No propone un alcance concreto para formación.

Por todo ello este criterio se valora con 10 puntos.

#### 5.3.1.8 VIEWNEXT

La comprensión del problema y el planteamiento propuesto se consideran adecuados, aportando valor. El enfoque del caso de uso específico se presenta con bastante claridad. Describe el gobierno del dato de forma significativa para el proyecto. La solución planteada para el portal está bien estructurada y, aunque no presenta maquetas, incorpora un vídeo explicativo de una propuesta de cara a la analítica de indicadores.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 36/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



No aporta suficiente información de cara a la replicabilidad/escalabilidad de la solución para nuevos planes de evaluación posteriores al desarrollo del piloto. Incluye un plan formativo con buena metodología y describe una propuesta adaptada al proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 10 puntos.

### 5.3.2 Propuesta tecnológica del sistema objeto de contratación

El licitador deberá hacer y justificar una propuesta tecnológica de los sistemas objeto de contratación. En la propuesta deberá hacer constar aquellos aspectos que serían de ejecución dentro del alcance del contrato. En este sentido, la propuesta tecnológica se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- Idoneidad del modelo tecnológico propuesto para los objetivos de la contratación recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas en términos de escalabilidad, disponibilidad, recuperación de copias de seguridad, capacidad de interconexión con otros sistemas de interés y facilidad ante posibles migraciones futuras a otros entornos.

- Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos, que permitan definir y construir conjuntos de datos procedentes de múltiples fuentes, ofreciendo una abstracción lógica al usuario consumidor de cuál es su origen y eliminando cargas en almacenamientos intermedios, con el objeto de optimizar el volumen de datos a insertar. Se considerará que dichas tecnologías o mecanismos cubran una amplia gama de fuentes y que faciliten el descubrimiento de los datos que estén disponibles para su abstracción lógica.

- Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores, cuyo ciclo de vida se gestione desde la propia plataforma software, con el objeto de optimizar los recursos de cómputo y almacenamiento necesarios y facilitar la instalación y gestión de los distintos componentes de la Solución.

- Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada, a la información necesaria para el desarrollo de los casos de uso del proyecto, y tener un modelo de gobierno de dato extensible, con el objeto de favorecer la incorporación de componentes adicionales en la plataforma software, a futuro.

- Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros y facilite su reutilización, con el objeto de optimizar los tiempos de puesta en valor de los casos de uso.

- Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación, con el objeto de optimizar los tiempos de puesta en valor de los casos de uso.

#### 5.3.2.1 ACCENTURE

- Idoneidad del modelo tecnológico propuesto:

Para la plataforma de datos Accenture ha definido una arquitectura que proporciona todos los componentes necesarios para disponer de una infraestructura de datos analítica y se basa en la

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 37/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



contenerización de componentes para asegurar que no se realiza vendor locking. La mayor parte son componentes de Oracle (Oracle Golden Gate, Oracle Data Integrator, Oracle Data Catalog, Oracle Data Quality, OBI).

Se propone un Cloud híbrido teniendo como proveedor a Oracle y la creación del portal para la ciudadanía basado en tecnología Wordpress.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos:

Para la ingesta y tratamiento de datos se propone el uso de Oracle Data Integrator, que es una plataforma de integración de datos. Estas cargas pueden ser de cualquier tipo de dato por la conectividad que tiene con bases de datos, servicios, colas de eventos, etc.. Además, Oracle Data Integrator ofrece una interfaz declarativa amigable para los usuarios que radica en alta productividad en los desarrollos.

Se propone Oracle Golden Gate para la sincronización de datos entre las bases de datos on-prem y el Cloud.

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores:

Accenture propone el uso de Oracle Container Engine for Kubernetes. Este servicio permite la creación de clústeres con un click, compatibilidad completa con la API REST y la línea de comandos CLI, consiguiendo automatizar las operaciones sobre los clústeres y la elasticidad en los contenedores, ofreciendo la escalabilidad de los mismos en tiempo real y sin necesidad de pérdida de servicio.

◦ Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada:

La calidad de los datos está contemplada en la herramienta Oracle Data Quality, que es usada para comprender, mejorar, proteger y gobernar la calidad de los datos y proporciona las prácticas recomendadas en iniciativas de migración de datos, administración de datos maestros, gobierno de datos e integración de datos.

Pone a disposición de los desarrolladores KM (Knowlegde Modules o módulos de conocimiento) preconfigurados para el tratamiento de la calidad de la información.

◦ Guie y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros:

La única referencia a este asunto es que se proporcionan prácticas recomendadas en administración de datos maestros a través de la herramienta Oracle Data Quality.

◦ Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 38/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Propone la integración de MySQL Heatwave con AutoML para implementar modelos analíticos en segundos y poder probar diferentes modelos con la misma información, seleccionando así el que mejor se adapte a las necesidades en cada momento.

Por todo ello este criterio se valora con 12,5 puntos.

### 5.3.2.2 AYESA

◦ Idoneidad del modelo tecnológico...:

Propone una arquitectura de referencia de Data Lakehouse que combina un Data Lake y Data Warehouse. Define esta arquitectura en torno a Databricks, que es independiente del proveedor de nube pública.

El despliegue de Databricks se lleva a cabo en un proveedor de nube pública, Amazon Web Services (AWS) en este caso. La apuesta de AWS por estándares y código abierto es importante, y su filosofía de servicios especializados interoperables facilita tanto el desarrollo, como una futura migración a otros entornos, particularmente en el caso de migración a nube privada, o a una combinación de nube pública y privada.

La arquitectura propuesta soporta el escalado eficiente de sistemas, sin comprometer el rendimiento, favoreciendo la compartición de datos, informes y aplicaciones basadas en datos a través de toda la organización, de modo que pueden tomar decisiones con velocidad y agilidad a escala.

La herramienta propuesta como almacén de datos ofrece escalabilidad, disponibilidad de datos, seguridad y alto rendimiento.

Las herramientas de AWS propuestas están recogidas en el nivel alto del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), satisfaciendo sus requisitos a nivel de seguridad, gobernanza y conformidad con la regulación.

El portal para la ciudadanía estará basado en tecnología Drupal.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

Se incorporan estas tecnologías preferentemente a través de Nifi, complementado con cuatro servicios seguros y completamente gestionados, AWS Transfer Family, AWS DMS y AWS Glue. Se selecciona uno u otro en función de su soporte a las distintas casuísticas y tipologías de fuentes de datos.

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

Se indica que se realizará una propuesta de Integración y despliegue continuo para cargas de trabajo basadas en contenedores sobre plataforma de orquestación Kubernetes, pero no se aportan más detalles.

Se menciona también que el portal de la ciudadanía se integrará en AWS mediante una serie de contenedores donde se alojará un servidor de aplicaciones Apache.

Página 39 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 39/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato....:

La plataforma propuesta reduce el riesgo al habilitar controles de acceso detallados para el gobierno de datos. Se aportan herramientas que permiten aplicar las políticas de gobernanza del dato.

- Guie y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

No se detalla en la oferta que la propuesta tecnológica presentada guie y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros y facilite su reutilización.

- Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener...:

Se propone la herramienta Amazon QuickSight para la capa de visualización, que permite la comprensión de datos mediante preguntas en lenguaje natural, la exploración a través de paneles interactivos o la búsqueda automática de patrones y valores atípicos apoyada en Machine Learning.

Por todo ello este criterio se valora con 10 puntos.

### 5.3.2.3 FUJITSU

- Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

Se propone un modelo de plataforma modular y abierta que garantice una adecuada escalabilidad, tanto para manejar y procesar mayores volúmenes de información, como para integrar nuevos componentes.

La plataforma facilita la integración de nuevas tecnologías que permitan satisfacer nuevas funcionalidades en la arquitectura, e incluso nuevos tipos de datos asociados. Siempre bajo la premisa de que las opciones sean fácilmente exportables a otras plataformas y evitar el vendor lock-in.

La plataforma de Analítica Avanzada y Business Intelligence se implantará en el cloud público de AWS. Este proveedor ofrece un amplio conjunto de servicios para almacenar datos y un conjunto de herramientas que sobre todo utilizan tecnologías Open Source. En base al estudio de los casos de uso descritos, y los requerimientos, optan por el uso de modelos PaaS y SaaS.

Toda la infraestructura se desplegará en tres zonas de disponibilidad, Data Center independientes, pudiéndose soportar hasta la caída de dos zonas de disponibilidad. Se aporta descripción del proceso de recuperación ante desastres.

Se detalla la existencia de un marco de seguridad en proyectos de IA.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

- Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 40/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Se propone la utilización de la plataforma de BI Qlik Sense, que tiene la capacidad de integrarse con multitud de orígenes de datos y otras plataformas, a través mecanismos de integración muy simplificados, y una interfaz de usuario muy simple, que puede integrarse con cualquier origen. También facilita el descubrimiento de nuevos orígenes gracias a sus capacidades de búsqueda.

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

Se propone el uso de contenedores, AWS EKS (Elastic Kubernetes Service) que facilita la gestión de los clústeres Kubernetes, y ArgoCD como herramienta de despliegue continuo para Kubernetes.

◦ Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada...:

La empresa aporta su conocimiento y experiencia en proyectos de gobernanza de datos y gestión de la calidad de la información con las principales herramientas del mercado, como son Informática IDQ, Anjana Data o TIBCO DQ, entre otras. De esta forma, podrán implementar los procedimientos que posibilitan la gestión de la calidad (que describen en la oferta), y podrán actuar como facilitadores en una futura migración de todos estos procesos y tareas.

◦ Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

Se describe en qué consiste un diccionario pero no se aporta ninguna información sobre su creación, gestión y aplicación. Se justifica la necesidad de un procedimiento de gestión de duplicados y datos maestros y se propone su implantación, No se mencionan las ontologías.

◦ Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

Se propone la utilización de la plataforma de BI Qlik Sense, que centraliza todas las tareas relacionadas con el tratamiento exploratorio y analítico de datos. Uno de los motivos por los que se propone su utilización es por la facilidad con que los usuarios pueden ser autosuficientes a la hora de generar informes interactivos.

Tiene la capacidad de integrarse con multitud de orígenes de datos y otras plataformas, ofreciendo mecanismos de integración muy simplificados, a través de una interfaz de usuario muy simple.

Por todo ello este criterio se valora con 12,75 puntos.

#### 5.3.2.4 GRANT THORNTON

◦ Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

Se propone una arquitectura preliminar de la solución basada principalmente en herramientas opensource y/o selección de soluciones que implementan interfaces estándar o ampliamente adoptadas. Para el

Página 41 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 41/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



despliegue del piloto en plataforma, se utilizan las tecnologías de programación y despliegue de entornos cloud en Azure.

La arquitectura del portal de la ciudadanía tendrá mecanismos de disaster recovery como estrategia de continuidad de negocio. El modo de desplegarlo será a través de contenedores y su desarrollo mediante microservicios.

Se garantiza el rendimiento por las máquinas desplegadas, además al estar en la nube permitirá una escalabilidad tanto vertical (creciendo en número de indicadores implementados) como a nivel horizontal (creciendo en las consejerías o áreas susceptibles de implementar sus planes/políticas en la plataforma).

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

La solución no está suficientemente detallada y personalizada. Se hacen referencias a otras empresas o entidades ajenas a la titular de esta licitación.

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

No se detallan tecnologías o mecanismos de virtualización de datos, que permitan definir y construir conjuntos de datos procedentes de múltiples fuentes, ofreciendo una abstracción lógica al usuario consumidor de cual es su origen y eliminando cargas en almacenamientos intermedios, con el objeto de optimizar el volumen de datos a insertar.

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

Se indica que la ejecución de los procesos de BI y ML se realizará bajo contenedores de Kubernetes. Así como el portal de la ciudadanía. No se detalla ninguna otra información al respecto.

No se especifica si el ciclo de vida se gestionará desde la plataforma software.

◦ Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada...:

No se detalla la aplicación de políticas de gestión y calidad del dato de manera unificada, ni de tener un modelo de gobierno de dato extensible.

◦ Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

◦ No se detalla nada sobre la automatización de la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros.

◦ Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 42/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Se plantea, sin entrar en detalles sobre los conocimientos previos necesarios, la opción de utilizarse técnicas de PLN (Procesamiento de Lenguaje natural), pudiendo explotarse modelos del estado del arte como pueden ser modelos de Transformers (BERT, GPT... etc.) o modelos secuenciales de Aprendizaje Profundo.

Por todo ello este criterio se valora con 4,75 puntos.

### 5.3.2.5 INDRA

#### ◦ Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

El modelo tecnológico propuesto para la plataforma de datos (infraestructura Cloud y servicios de Microsoft Azure) permite tanto un escalado vertical como horizontal con el objetivo de garantizar la extensión del proyecto piloto a otros planes de evaluación de la propia Consejería o de otros organismos y Consejerías de la Junta de Andalucía.

Azure dispone de componentes permiten mecanismos de escalabilidad, disponibilidad, recuperación de copias de seguridad, capacidad de interconexión con otros sistemas de interés y facilidad ante posibles migraciones futuras a otros entornos.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

Para el portal de la ciudadanía se establece un planteamiento de solución basada en la plataforma Drupal.

#### ◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

Se propone el uso de la herramienta Microsoft Purview, que proporciona un servicio basado en la nube en el que se pueden registrar los orígenes de datos. De esta forma permite administrar y controlar datos ubicados en entornos locales y varias nubes, así como aquellos procedentes de los procesos de software como servicio (SaaS).

#### ◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

En la oferta se indica que la arquitectura lógica propuesta para el portal es compatible con plataformas basadas en contenedores y que la solución tecnológica propuesta de Microsoft Azure permite el uso de contenedores tanto en soluciones on-premise como cloud.

Se indica igualmente que la plataforma ofertada contiene herramientas de despliegue y gestión de repositorios de recursos que facilita y agiliza la administración y operación sobre la misma.

Pero no se detalla si el ciclo de vida de los contenedores se gestiona desde la propia plataforma software.

#### ◦ Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada...:

Página 43 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 43/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Propone apoyar a la Consejería para una eficiente y eficaz gobernanza del dato proponiendo roles y responsabilidades (modelo organizativo), guías, requerimientos y protocolos desde el punto de vista de la gestión y calidad del dato (modelo operativo) que documenten la forma de abordar la calidad del dato y la definición de controles a implantar en la plataforma analítica, así como procedimientos para gestionar los niveles de calidad del dato.

◦ Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

En la propuesta se identifican guías, requerimientos y protocolos que se van a generar durante el alcance del contrato desde el punto de vista del Diccionario y de los Datos Maestros.

No se aporta ningún detalle en relación a las ontologías.

◦ Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

La empresa pone a disposición de los usuarios funcionales y de la CISJUFI de 30 licencias de la versión avanzada de Power BI (PRO) y 30 licencias de PowerAPP de forma que los usuarios puedan realizar simulaciones de escenarios mediante la modificación de valores y que posteriormente los resultados se puedan visualizar en Power BI.

Por todo ello este criterio se valora con 12,25 puntos.

### 5.3.2.6 NTT DATA

◦ Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

Se propone utilizar como base DATALAIA, una plataforma analítica diseñada específicamente por esta empresa para el Sector Público, con arquitectura flexible, segura, escalable y personalizable a las necesidades pertinentes, compuesta por tecnologías open source y desplegable en infraestructuras sobre contenedores.

Además, todo el código, modelos y casos de uso que se desplieguen sobre ella pueden ser fácilmente exportable para cumplir con los requerimientos de devolución del servicio.

Para el portal de la ciudadanía se establece un planteamiento de solución basada en la plataforma Drupal.

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

La solución propuesta es Dremio (plataforma Lakehouse de código abierto), habilitando soluciones de integración y gestión de datos, permitiendo conectar, analizar y gobernar una amplia variedad de fuentes de datos, tanto estructurados como no estructurados, sin replicarlos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 44/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



- Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

La infraestructura de la solución propuesta basada en DATALAIA estará contenida en un cloud, concretamente se ha optado por la nube de AWS siguiendo una aproximación de IaaS que a futuro permitirá a la Consejería exportar todo a su plataforma independientemente del proveedor de infraestructuras, incluyendo, además, que los servicios que componen el aplicativo de DATALAIA se despliegan en clúster de Kubernetes. Esto permite que todos los componentes, que están dockerizados, puedan ser desplegados independientemente de la propia infraestructura.

Los servicios de AWS que se usarán como parte de la solución propuesta no suponen riesgo de vendor lock-in, y aportan una capacidad de aceleración de todos los procesos apoyando a la metodología de trabajo.

- Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada...:

Para cubrir las necesidades de gobierno del dato y en consecuencia las políticas de gestión y calidad del dato, DATALAIA se basa en las siguientes herramientas open source (con mayor madurez, funcionalidades y apoyo de la comunidad hoy día): Apache Atlas, Apache Nifi, Apache Ranger y Apache Griffin.

- Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

Propuesta detallada para creación, gestión y aplicación de ontologías. Se dispone de una integración bidireccional a través del bus NEXO basado en WSO2. Mención específica a la adecuación al ENI.

- Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

El Auto ML proporciona métodos y procesos para hacer que estén disponibles las capacidades de Machine Learning para perfiles no expertos en programación, con el objetivo de mejorar la eficiencia del aprendizaje automático y acelerar la investigación.

En el caso de DATALAIA, las capacidades de Auto ML vienen facilitadas por las distintas librerías Python, y principalmente SPARK MLlib. Cuenta además con un catálogo de servicios cognitivos ya desarrollados listos para su uso en producción. Dentro de los microservicios comunes, dispone de diferentes microservicios para ámbitos concretos relativo a los casos de uso que requieran (NLP) Natural Language Processing.

Por todo ello este criterio se valora con 14 puntos.

### 5.3.2.7 UTE BABEL - GETRONICS

- Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 45/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



La propuesta de arquitectura tecnológica da cobertura a los requisitos relacionados con la escalabilidad, disponibilidad y capacidad de recuperación del servicio al estar basada en servicios Cloud Nativos de Azure, que proporcionan por definición las características de elasticidad, resiliencia y recuperación necesarias.

Para el portal de la ciudadanía se utilizará Liferay, un portal de gestión de contenidos de código abierto escrito en Java.

Las aplicaciones no nativas como Liferay y PowerBI, que se desplegarán en una arquitectura de contenedores sobre Azure Kubernetes, y que por lo tanto dispondrán de las capacidades de escalado y recuperación.

Esta plataforma permite la conexión a fuentes de datos que pueden estar alojadas tanto en la propia plataforma como en sistemas externos de la Consejería o de otros organismos, a los que se conectará de forma segura mediante el establecimiento de VPNs.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

Propone el uso del Portal de gobernanza de Microsoft Purview, que constituye un servicio de gobernanza de datos unificado que ayuda a administrar y controlar los datos ubicados en entornos locales y en las nubes, así como aquellos procedentes de los procesos de software como servicio (SaaS).

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

La solución basará su arquitectura en el uso de Azure Container Registry, Azure Kubernetes Service (AKS) y Azure DevOps.

◦ Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato, de manera unificada...:

Se menciona lo que significa “gobierno de datos”, pero no se detalla con claridad cómo se realizará el gobierno del dato. No se aporta ningún detalle sobre su realización en el proyecto, únicamente se menciona la gestión de silos como punto importante en el gobierno del dato.

◦ Guíe y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

Se indica que las ontologías del sector proporcionan un completo conjunto de interfaces base diseñadas para su dominio y pensadas para trabajar de forma integrada en los servicios de Azure. Para diccionarios o datos maestros se propone el uso del servicio Azure Synapse Analytics.

◦ Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 46/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



La solución propuesta facilita la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación gracias al Servicio de Azure Synapse Analytics.

Por todo ello este criterio se valora con 11,5 puntos.

### 5.3.2.8 VIEWNEXT

◦ Idoneidad del modelo tecnológico propuesto...:

Para la plataforma de análisis de datos la propuesta es el uso de la IBM Cloud con la utilización la plataforma integrada IBM Cloud como SaaS.

La solución propuesta se sostiene completamente sobre RedHat Openshift, tanto la provista como SaaS como aquella desplegada sobre contenedores. Esto permite en cualquier momento se pueda modificar la topología de despliegue y red desplegar sobre cualquier otra infraestructura disponible.

Se trata de una propuesta escalable gracias a RedHat Openshift y a las capacidades del servicio Cloud Paks for Data, garantiza la disponibilidad y recuperación de desastres por las características de IBM Cloud.

No se detalla si es posible la interconexión con otros sistemas de interés cumplimentando el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).

Para el portal de la ciudadanía, se propone un desarrollo web (Single Page Application) construida en Angular.

◦ Incorporación de tecnologías o mecanismos de virtualización de datos...:

La virtualización se posibilita a través del servicio de Watson Query. Las herramientas pueden ejecutar directamente las consultas en las fuentes de datos, sin necesidad de mover la información a un repositorio centralizado. Facilita el acceso a múltiples fuentes de datos, sin importar el tipo de dato ni donde reside. Dispone de un repositorio de metadatos integrado, facilitando entre otras cosas el descubrimiento y el autoservicio de datos.

◦ Permita un despliegue integral con arquitecturas de contenedores...:

Cloud Paks for Data está integrada con RedHat OpenShift. Red Hat OpenShift es una plataforma de contenedor de Kubernetes que proporciona planificación inteligente, resolución automática de problemas, escalado horizontal, descubrimiento de servicios y equilibrio de carga, retrotracciones y despliegues automáticos, y gestión de secretos y de configuración.

El servicio tiene también prestaciones avanzadas en torno a la gestión simplificada del clúster, políticas de aislamiento y seguridad de contenedores, la posibilidad de diseñar su propio clúster, y herramientas operativas integradas para mantener la coherencia en el despliegue.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 47/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



- Permita aplicar políticas de gestión y calidad del dato...:

Se propone la utilización de la herramienta Truedat como herramienta de gobierno, junto con las tareas de integración necesarias para dar cobertura a todas las actividades necesarias para el Gobierno del Dato. Como parte del alcance del proyecto se definirán y aplicarán los procesos para medir e informar sobre los niveles de calidad de los datos, así como identificar y promover oportunidades de mejora.

El servicio Watson Query se puede integrar además con el catálogo y servicio de gobierno de datos si se necesita, permitiendo la aplicación de reglas de protección y enmascaramiento sobre los datos virtualizados.

- Guie y automatice la creación, gestión y aplicación de ontologías, diccionarios o datos maestros...:

Mediante la herramienta Truedat se pueden crear semánticas y ontologías personalizadas y ser aplicadas al metadato de los activos descubiertos por el catálogo de datos. Estas semánticas y ontologías se pueden usar en la generación de informes y seguimiento de actividades.

Se describe la estructura del glosario de términos técnicos y de negocio, para dar soporte en la elaboración de las políticas del glosario, Viewnext se apoyará en los requerimientos y recomendaciones expresadas en la ISO/IEC 11179 “estándar internacional para representar metadatos de una organización en el registro de metadatos”.

No se mencionan los datos maestros.

- Facilite la construcción, interpretación y comparación de modelos analíticos sin necesidad de tener conocimientos de programación...:

La plataforma integrada de Cloud Paks for Data permite construir modelos de IA sin la necesidad de contar con un científico de datos. Dispone de un interfaz gráfico diseñado para simplificar la gestión, uso y administración de los servicios y está diseñado para que todos los diferentes roles existentes en relación a la gestión del dato, gobierno del dato, analítica avanzada, además de administradores, puedan entender y navegar por una plataforma integrada, y colaborativa.

Para la creación de los modelos analíticos, la plataforma ofrece dos soluciones distintas, e integradas entre sí para que el desarrollo de modelos en un entorno con roles multidisciplinares sea posible: programáticamente o mediante la herramienta de Machine Learning Automático (AutoAI).

En el proceso de limpieza y preparación de los datos, el servicio Data Refinery integra un servicio de refinación de datos, que permite realizar transformaciones, sin especialización técnica por parte del usuario, reduciendo la cantidad de tiempo asociado a la Preparación de Datos.

Por todo ello este criterio se valora con 13,25 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 48/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 5.3.3 Cronograma y plan de ejecución del contrato

El licitador deberá presentar una propuesta de cronograma justificada, en la que se indique el plan de puesta en marcha de los servicios objeto de la contratación, así como de las funcionalidades y sistemas propuestos y las tareas vinculadas a las mismas. Deberá reflejar los principales hitos de entrega y publicación de nuevas versiones. Se valorará la ordenación en la puesta en marcha de funcionalidades que permita maximizar la aportación de servicio a los usuarios en el menor tiempo posible, manteniendo a su vez un plan sostenible de versiones de las herramientas a poner en marcha. Del mismo modo, se atenderá a la coherencia y grado de detalle del cronograma aportado.

Es importante para la Consejería que el proyecto cuente con una fase de arranque correctamente definida, dimensionada y (preferiblemente) acotada en el tiempo para que la prestación del servicio comience de forma efectiva lo antes posible y con garantías para la Consejería de que la fase principal del proyecto, prestación, se desarrolle sin incidentes. Así como también es importante para la Consejería que el proyecto cuente con una fase de cierre del servicio correctamente definida, dimensionada y que permita una devolución ordenada del proyecto a la Consejería y una transferencia del conocimiento adecuada a los técnicos del servicio de informática.

#### 5.3.3.1 ACCENTURE

Presenta una breve descripción de las actividades que conforman el plan de puesta en marcha del servicio, pero aporta poco valor, no entra en mucho detalle.

Cronograma detallado, hitos, planificación y descripción detallada de las actividades y tareas a realizar en cada una de las fases (Lanzamiento; Pleno Servicio; Devolución del Servicio), pero la propuesta del cronograma aun siendo razonable aporta poco valor.

No se detalla la extensión a otros planes estratégicos en el cronograma.

Es valorable la propuesta que realiza en relación al plan de puesta en marcha del servicio pero es breve y poco detallada.

También es valorable la propuesta que realiza en relación a la fase de devolución del servicio, y en concreto la propuesta que realiza en cuanto a transferencia del conocimiento durante la prestación del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

#### 5.3.3.2 AYESA

En relación al plan de puesta en marcha de los servicios, presenta un diagrama de fases, actividades....pero no se aportan detalles. La fase de prestación del servicio tampoco están bien detallada.

Se valora positivamente la propuesta que realiza en la fase de arranque (completa y detallada) y cierre y la propuesta que realiza en la fase de cierre, con un doble enfoque de un plan de devolución extendido y un plan de devolución estándar.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 49/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



### 5.3.3.3 FUJITSU

Se ofrece una visión global del cronograma con las fases y actividades, con los tiempos bien especificados, aunque es muy generalista por lo que aporta poco valor al no entrar en detalles.

Se valora positivamente la propuesta que realiza en la fase de pleno servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

### 5.3.3.4 GRANT THORNTON

La oferta es demasiado escueta y no respeta el índice propuesto.

Propone un calendario de ejecución del proyecto, con poco detalle y muy teórico, ofreciendo poco valor añadido.

Se valora positivamente la propuesta que realiza en relación a fase 3 – cierre de servicio, ampliándola a dos meses.

Por todo ello este criterio se valora con 2 puntos.

### 5.3.3.5 INDRA

El cronograma global que propone está adecuadamente justificado y detallado. Se detallan adecuadamente las fases del servicio, productos resultantes e hitos.

Se valora positivamente la incorporación de una fase previa de inicio y una fase de soporte post-salida. Igualmente se valora positivamente el nivel de detalle y valor añadido que aporta en relación plan de trabajo detallado para llevar a cabo la Plataforma de Analítica Avanzada, el Portal de Evaluación de Políticas Públicas así como la formación y difusión.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

### 5.3.3.6 NTT DATA

Se ofrece una visión global del cronograma con las fases y actividades que es muy generalista y poco detallada por lo que aporta poco valor.

Se valora positivamente que se detallan las dependencias existentes con tareas del lote 2, ya que es fundamental para asegurar el éxito del proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

### 5.3.3.7 UTE BABEL - GETRONICS

El nivel de detalle al que se ha trabajado la planificación es muy alto, pero el cronograma y el gráfico son ilegibles. Presentan un cronograma a alto nivel, muy generalista.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 50/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Se valora positivamente la incorporación de una tabla resumen con información relevante de cada fase y actividad (duración, fechas y perfiles implicados), una tabla resumen de hitos y entregables y una tabla resumen de horas por perfil.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

#### 5.3.3.8 VIEWNEXT

La información aportada es detallada y bien estructurada. Se valora positivamente la propuesta que realiza para la consecución óptima de los objetivos.

Se detallan las dependencias existentes con tareas del lote 2, aspecto fundamental para asegurar el éxito del proyecto, así como las fases, tareas, actividades y entregables.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

### 5.3.4 Plan de contingencia

El licitador deberá establecer un plan de contingencia que asegure que la solución es operable y cumple con la funcionalidad exigida a la finalización del contrato. Este plan de contingencia deberá comprender como mínimo:

- Riesgos preidentificados el servicio, especialmente los ligados a la ejecución en plazo de las labores.
- Medidas mitigadoras de los riesgos preidentificados.
- Una estructura de escenarios alternativos no solucionables con las medidas mitigadoras, aplicables en función de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos preidentificados. Estos escenarios deben garantizar siempre la funcionalidad completa y la operatividad al final del contrato.
- Mecanismos de identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio.
- Mecanismos de gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadoras.
- Mecanismo de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio. Estos escenarios deberán garantizar siempre la funcionalidad completa y la operatividad al final del contrato.

#### 5.3.4.1 ACCENTURE

La empresa facilita un mapa de riesgos con una propuesta de riesgos agrupados por categorías, junto con acciones de prevención y mitigación. No se plantean claramente escenarios alternativos no solucionables.

La elaboración del Plan de Riesgos estará basada en la metodología PMBOK y en unos principios básicos que se exponen de manera muy general.

Se enumeran cuatro acciones relativas a la identificación y gestión de riesgos (no se trata sobre desvíos), pero no se mencionan expresamente mecanismos de:

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 51/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio.
- Gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadoras.
- Generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 2,5 puntos.

#### 5.3.4.2 AYESA

En la propuesta se facilita una recopilación de riesgos preidentificados del servicio, proponiendo medidas mitigadoras (medidas preventivas y acciones de contingencia). No se plantean claramente escenarios alternativos no solucionables.

Se proponen tres métodos para identificación de riesgos y se describen brevemente, pero no se menciona la identificación de desvíos.

La propuesta aporta detalles de la metodología empleada en la gestión de riesgos, aunque no se aporta un mecanismo como tal. Se menciona el registro de riesgos y plan de gestión de riesgos, pero no se hace referencia expresa a la gestión de desvíos. Se facilita una matriz RACI asociada a la gestión de riesgos.

No se aportan mecanismos de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Se hacen referencias a otras empresas o entidades ajenas a la titular de esta licitación.

Por todo ello este criterio se valora con 2,5 puntos.

#### 5.3.4.3 FUJITSU

En la oferta se aporta una lista de riesgos preidentificados especialmente ligados a la ejecución en plazo de las labores, junto con las medidas mitigadoras de dichos riesgos preidentificados y los escenarios alternativos no solucionables con las medidas mitigadoras propuestas.

Se menciona un mecanismo de identificación de los riesgos en el transcurso del servicio y un registro de riesgos.

Se aporta detalle de la metodología empleada en la gestión de riesgos y definición de nuevas medidas mitigadoras (aunque no se aporta un mecanismo como tal). Uso de metodología Scrum.

Existe una detallada descripción de los mecanismos de gestión de desvíos, proponiendo métricas y gráficas para visualizar en cualquier momento el estado del proyecto.

Breve mención a las actividades de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Página 52 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 52/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Por todo ello este criterio se valora con 4,75 puntos.

#### 5.3.4.4 GRANT THORNTON

En la propuesta se preidentifican los riesgos del servicio, especialmente los ligados a la ejecución en plazo de las labores y propuestas de medidas mitigadoras.

Se facilita una recopilación de riesgos preidentificados, proponiendo medidas mitigadoras. En el caso de riesgos atribuibles a la Consejería se echa en falta implicación de la empresa para ayudar a la mitigación del riesgo.

Existe un planteamiento de dos escenarios alternativos no solucionables atribuibles a la Consejería, ninguno a la empresa, pero no se garantiza una funcionalidad completa y operatividad al final del contrato al considerar que es la Consejería la única responsable de dar solución a estas situaciones.

En cuanto a los mecanismos de identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio, se especifica el uso de metodología PMBOK y Scrum y se realiza una breve descripción del mecanismo de identificación de riesgos, pero no se hace ninguna referencia a la identificación de desvíos.

Con respecto a los mecanismos de gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadoras, se especifica el uso de metodología PMBOK y Scrum y se aporta una descripción del mecanismo de gestión del riesgo y definición de nuevas medidas mitigadoras, haciendo referencia a la generación del plan de riesgos, revisiones en la fase de sprint review, daily scrum, roles, etc.

No se hace ninguna referencia a la gestión de desvíos.

Tampoco se propone de forma expresa ningún mecanismo de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Se hacen referencias a otras empresas o entidades ajenas a la titular de esta licitación.

Por todo ello este criterio se valora con 2,75 puntos.

#### 5.3.4.5 INDRA

En la propuesta se aporta una tabla de riesgos preidentificados el servicio, especialmente los ligados a la ejecución en plazo de las labores y otra tabla en la que se proponen medidas mitigadoras de los riesgos preidentificados.

No se propone una estructura de escenarios alternativos no solucionables con las medidas mitigadoras, aplicables en función de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

En relación a los mecanismos de identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio se aporta lo siguiente en la oferta, se realiza mención a metodología PMBOK. Se propone el uso de la herramienta propia

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 53/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM570TK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



"Portal de seguimiento del servicio (PSS)", pero no se hace describe ningún mecanismo de análisis de riesgos ni se hace ninguna mención reseñable a cómo realizar esta identificación con dicha herramienta. No se hace ninguna referencia a la identificación de desvíos.

Con respecto a los mecanismos de gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadoras, se valora positivamente la utilización de metodología PMBOK. Proponen el uso de la ya mencionada herramienta "Portal de seguimiento del servicio (PSS)".

Aunque no se aporta explícitamente descripción del mecanismo de gestión de riesgos, se describen brevemente las posibilidades de esta herramienta para realizar este proceso. En cuanto a la la gestión de desvíos se señala que se podrá realizar un seguimiento a través de la herramienta, pero sin entrar en detalles.

No se aporta ningún mecanismo de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 2,75 puntos.

#### 5.3.4.6 NTT DATA

La propuesta lista una serie de riesgos preidentificados del servicio, junto con las medidas mitigadoras éstos. Se aporta una estructura de escenarios alternativos no solucionables con las medidas mitigadoras para el caso de riesgos relacionados con la gestión de personas y recursos.

En cuanto a los mecanismos de identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio y los mecanismos de gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadora, se propone el uso de una metodología que contribuirá a una adecuada gestión y control de la ejecución del proyecto y se describen brevemente las actividades que comportan el análisis y gestión de riesgos y desvíos, pero no se describe ningún mecanismo.

Se menciona la identificación de mecanismos de generación y aprobación de escenarios alternativos, pero no se describe ninguno de ellos en la oferta.

Por todo ello este criterio se valora con 2,75 puntos.

#### 5.3.4.7 UTE BABEL - GETRONICS

En la propuesta se aporta una tabla que recopila los riesgos preidentificados del servicio y medidas mitigadoras de dichos riesgos, aunque no se aporta de forma explícita una estructura de escenarios alternativos no solucionables con las medidas mitigadoras, aplicables en función de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos preidentificados.

Aunque no se describen específicamente mecanismos, se incluyen en la oferta, de forma genérica, los procesos de PMBOK involucrados en la identificación y gestión de riesgos y a la propuesta de acciones

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 54/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



mitigadoras de riesgos, uso de métricas y roles implicados. Se realiza una descripción detallada del registro de riesgos e inventario de riesgos.

No se hace referencia a los desvíos.

No se proponen mecanismos ni procesos de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 2,75 puntos.

### 5.3.4.8 VIEWNEXT

En la propuesta se realiza una recopilación de riesgos preidentificados en el servicio, junto con las medidas mitigadoras de dichos riesgos y una serie de escenarios alternativos para el caso de que las acciones mitigadoras no pudieran ser aplicadas o su aplicación no mitigaran el riesgo, consistente en otras acciones que garantizarían la funcionalidad y la operatividad del sistema de evaluación al final del contrato.

Respecto a los mecanismos de identificación de riesgos y desvíos en el transcurso del servicio y los mecanismos de gestión de riesgos y desvíos y definición de nuevas medidas mitigadoras, se propone el uso de la metodología PMI marcada por el Project Management Institute y se describen brevemente las actividades que comportan el análisis y gestión de riesgos, pero no se detalla ningún mecanismo. No se menciona la identificación y gestión de desvíos.

Se aporta un detallado y completo mecanismo de generación y aprobación de escenarios alternativos no solucionables con medidas mitigadoras sobre los riesgos y desvíos identificados en el transcurso del servicio. Aunque el impacto en la replanificación y asignación de recursos puede ser mayor, garantizarían la funcionalidad y la operatividad del sistema de evaluación al final del contrato.

Por todo ello este criterio se valora con 3,75 puntos.

### 5.3.5 Metodología de la prestación de los servicios objeto de contratación

El licitador deberá indicar la metodología, actividades, herramientas que seguirá o utilizará para la realización de las actividades necesarias para la prestación de los servicios objeto de contratación y que se llevarán a cabo durante la ejecución de este contrato. Se valorará la idoneidad para la prestación del servicio en el objeto de este contrato.

- Idoneidad de la metodología, actividades y herramientas que seguirá o utilizará para la realización de las actividades necesarias para la prestación de los servicios objeto de contratación.

- Presencia de elementos aceleradores (procedimientos operativos, buenas prácticas, capacidades de la Solución, particularización del enfoque metodológico, o cualquier otro mecanismo) para estandarizar y favorecer la repetibilidad, automatización y optimización de todo el ciclo de vida de desarrollo, despliegue y mantenimiento de los modelos analíticos, que den respuesta a las

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 55/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



necesidades funcionales, así como su potencial reutilización, con el objetivo de optimizar los tiempos de puesta en valor de los casos de uso, incluida la determinación temprana de su viabilidad.

- Presencia de procedimientos, aspectos metodológicos y medidas técnicas para facilitar la transparencia del análisis así como la reducción del sesgo de los modelos analíticos, que den respuesta a los casos de uso, con el objeto de maximizar la exactitud de los modelos de inteligencia artificial que se desarrollen.

### 5.3.5.1 ACCENTURE

La propuesta de modelo de servicio está muy detallada aunque el marco metodológico está detallado a nivel muy generalista. No hay detalle de optimizaciones en modelos analíticos.

Se valora positivamente la propuesta de la oficina de valor, oficina gobierno del dato, oficina de gestión inteligente del servicio...entre otras.

También aportan un valor añadido las propuestas en relación a plataformas para facilitar la gestión inteligente de servicios y proyectos, así como el método de estimación (tanto su propuesta, como la herramienta que proponen) y el marco metodológico.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

### 5.3.5.2 AYESA

La propuesta en general está detallada y personalizada, aportando un valor añadido, pero algunos aspectos se tratan de manera muy generalista.

Se valoran positivamente las propuesta en relación al marco de trabajo para el gobierno y la calidad de datos, accesibilidad y usabilidad.

Para la metodología general de modelado predictivo se propone el uso de herramientas de analítica avanzada, y para la estrategia sobre los modelos analíticos se propone XAI (Inteligencia Artificial Explicable).

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

### 5.3.5.3 FUJITSU

La propuesta está poco detallada y en algunos apartados, como en las herramientas de soporte a los procesos, es muy generalista. La metodología para la prestación del servicio no está suficientemente detallada y personalizada.

Se valora positivamente, aunque no está suficientemente detallada, la propuesta en relación a los aceleradores y la estrategia para la legibilidad de modelos analíticos.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 56/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



#### 5.3.5.4 GRANT THORNTON

La oferta no está suficientemente detallada y personalizada.

Se valora positivamente, aunque está muy poco detallada, la propuesta que realiza en relación a la implementación de una arquitectura de sistemas adecuada, el almacenamiento, procesamiento, análisis y visualización.

Por todo ello este criterio se valora con 2,5 puntos.

#### 5.3.5.5 INDRA

La propuesta es poco detallada en relación a la metodología Agile, DataOps y MLOps.

Se valora positivamente el detalle y la personalización sobre la metodología de prestación; proponen la metodología estándar CRISP-DM desglosada en fases, las cuales detallan e indican las actividades y entregables.

La propuesta en relación a transparencia del análisis y reducción del sesgo de los modelos analíticos se valora de manera positiva.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

#### 5.3.5.6 NTT DATA

En general la propuesta es amplia, detallada y aporta bastante valor añadido. La metodología en las fases del servicio realiza una descripción de las actividades, tareas y entregables.

En relación al modelo de factoría y modelo de seguimiento, no se detallan en profundidad.

Se valora positivamente la metodología de ejecución durante la fase de desarrollo e implementación, caracterizada por su nivel de detalle e idoneidad al proyecto, destacando su propuesta en relación a elementos aceleradores. También es de valorar la metodología de la fase de garantía, la propuesta en relación al plan de gestión del cambio y las herramientas de soporte a la ejecución.

Por todo ello este criterio se valora con 4,5 puntos.

#### 5.3.5.7 UTE BABEL - GETRONICS

La oferta es amplia y detallada, pero en algunos apartados es demasiado generalista o está poco personalizada.

Se valora positivamente la definición de un marco metodológico global compuesto por diferentes metodologías que aportan valor (minería de datos, inteligencia de negocios, machine learning, UX,...) y metodologías ágiles, aunque no están suficientemente detallados.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 57/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Por todo ello este criterio se valora con 3,5 puntos.

#### 5.3.5.8 VIEWNEXT

En relación a la propuesta de metodología de gobierno del dato y metodología de gestión del servicio, están poco detalladas y sin personalizar.

En relación a las comunicaciones y herramientas, están muy poco detalladas.

Se valora positivamente la metodología iterativa propuesta y la propuesta en relación a la metodología analítica avanzada.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

### 5.3.6 Gestión de la Capacidad / Flexibilidad

La prestación de estos servicios debe hacerse con el adecuado grado de flexibilidad en la gestión que garantice una respuesta eficiente ante las diversas circunstancias externas (detección de nuevas necesidades, adaptaciones derivadas de cambios normativos, redistribución de competencias, cambios organizativos en la estructura de la Consejería, etc) que puedan tener impacto sobre los sistemas que son objeto de este contrato, permitiendo incorporar o sacar del portafolio nuevos sistemas o aplicativos de manera ágil.

Esto hace necesario incluir como uno de los criterios de adjudicación la capacidad de la empresa de adaptarse a cambios tanto en el volumen de la carga de trabajo como en la tipología de esta, con especificación del tiempo requerido para adecuarse a dichos cambios.

Se tendrá en cuenta en la valoración de este criterio:

- La variedad Tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo.
- La existencia de un conjunto de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, pudiesen realizar labores puntuales de Consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería.
- La existencia de un plan, realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo.
- La adecuación de dicho plan a las necesidades reales de la Consejería.
- Los plazos y condiciones para la incorporación de nuevos perfiles que se hagan constar en dicho plan.
- La existencia de una metodología que:
  - Asegure que se cubren las necesidades de la Consejería tanto presentes como futuras.
  - Permita controlar el rendimiento del equipo de proyecto.
  - Mantenga la coherencia de la capacidad del equipo con el acuerdo el nivel de servicio pactado.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 58/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 5.3.6.1 ACCENTURE

Se valora positivamente la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo: responsable de proyecto, ingeniero de plataforma de datos en la nube, arquitecto de datos en la nube, analista de datos SQL-BI, diseñador gráfico, desarrollador, anotador y depurador de datos.

La propuesta también aporta un amplio conjunto de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, podrían realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería.

Se hace referencia a un plan para la incorporación de nuevos perfiles al equipo, pero no se aporta el plan como tal. Tampoco se detalla suficientemente la adecuación de dicho plan a las necesidades reales de la Consejería. Los plazos y condiciones para la incorporación de nuevos perfiles no se aportan en la oferta.

En relación con la existencia de una metodología, se propone un sistema para articular y gestionar los equipos a través de un modelo de seguimiento que permita el control del proyecto de forma eficiente por medio de 4 tipos distintos de comités y una comisión especializada.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

### 5.3.6.2 AYESA

La empresa propone un equipo mixto, formado por un equipo base y un equipo flexible. Indica que dispone de un buen número de profesionales con experiencia y conocimientos aplicables para la prestación de los servicios objeto de la contratación, pero no da ninguna indicación que permita valorar la variedad tecnológica (con la excepción del personal experto en Inteligencia Artificial).

En la propuesta se indica la disponibilidad de Centros de Excelencia haciendo una mención especial al de Inteligencia artificial y Automatización, también dispone de recursos horizontales que podrían ofrecer servicios de apoyo al proyecto: servicio de gestión a proyectos, gestión del conocimiento, gestión de estándares y reutilización. No se detallan otras áreas de experiencia.

Se propone un plan, realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo, adecuado a las necesidades reales de la Consejería. Se aportan procedimientos que se activarán cuando se necesite un ajuste de la capacidad para la prestación del servicio. Se indican plazos para incorporación de nuevos perfiles para rotaciones planificadas.

La propuesta aporta detalle de la metodología utilizada para asegurar que se cubren las necesidades de la Consejería tanto presentes como futuras, que permita controlar el rendimiento del equipo de proyecto, aportando métricas y una solución técnica para medición de la productividad del equipo y mantenga la coherencia de la capacidad del equipo con el acuerdo el nivel de servicio pactado. La gestión de la capacidad estará basada en ITIL.

Por todo ello este criterio se valora con 3,75 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 59/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



### 5.3.6.3 FUJITSU

Se valora positivamente la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo: ingeniero de plataforma de datos en la nube, arquitecto de datos en la nube, analista de datos SQL-BI, diseñador gráfico, desarrollador, anotador y depurador de datos.

El equipo de trabajo de la empresa estará en todo momento soportado por los diferentes perfiles del Centro de Excelencia de Data Intelligence con sede en Madrid y de la Factoría de Software de Sevilla, aprovechando la experiencia y conocimiento específico de perfiles muy especializados en arquitectura y desarrollo de soluciones, administración de sistemas cloud o ciencia de datos, que podrán complementar al equipo propuesto.

En la oferta se aporta un plan claro, concreto y realista para la incorporación de nuevos perfiles al equipo adecuado a las necesidades de la Consejería. Se aporta el plazo de incorporación de una persona al equipo una vez aprobado su incorporación por el Comité de Dirección.

Con respecto a la metodología, se propone que la carga del equipo de trabajo esté supervisada en todo momento gracias al uso del marco de trabajo SCRUM, la estimación de esfuerzos mediante la técnica de Planning Poker y la gestión de la capacidad revisada en cada una de las reuniones de seguimiento del Comité de Seguimiento y monitorizada por el Jefe de Proyecto.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

### 5.3.6.4 GRANT THORNTON

La propuesta no aporta ninguna información sobre la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo aunque sí propone una gran variedad de de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, podrían realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería.

No se propone un plan, realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo ni se aportan plazos de incorporación.

La gestión de la capacidad/flexibilidad se aborda de forma general proponiendo una gestión de proyectos, basada en marcos de trabajo ágiles, concretamente se hace mención a las metodologías Scrum y Kamban. No se detalla suficientemente la gestión de la capacidad.

Por todo ello este criterio se valora con 1,75 puntos.

### 5.3.6.5 INDRA

No se aporta en la propuesta ninguna información sobre la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo, aunque sí se describen perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, podrían realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería, por ejemplo profesionales cualificados en diferentes tecnologías (java, drupal, php, ios/android, liferay,

Página 60 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 60/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



power builder, etc), con amplio conocimiento y experiencia en tecnologías innovadoras y disruptivas (inteligencia artificial, automatización RPA, internet de las cosas), y disponibilidad de un CDC (Ciber Defense Center).

La propuesta aporta un plan, realista, detallado y adecuado a la Consejería, para la incorporación de nuevos perfiles al equipo (cuenta con procedimientos estandarizados). Se indican plazos y condiciones para la incorporación de nuevos perfiles.

Con respecto a la existencia de una metodología, se realiza una propuesta de gestión de la capacidad que contempla planes de capacidad de carga, un modelo de gestión de carga de trabajo, la monitorización de la carga de trabajo y la anticipación de necesidades.

Propone mecanismos de control y optimización del rendimiento del equipo de trabajo, y la implantación de herramientas de monitorización continua del rendimiento.

Por todo ello este criterio se valora con 4 puntos.

#### 5.3.6.6 NTT DATA

La propuesta aporta, de forma genérica, los perfiles que constituirían la línea base del servicio, así como la existencia de un conjunto de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, pudiesen realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería. Entre los distintos ámbitos de habilidades aplicables, se encuentran la Unidad de Servicios Sociales, con perfiles de carrera profesional en el área de Global Social Care & Health, los Centros de Excelencia Tecnológicos y una red de centro de alto rendimiento.

Aporta procedimientos, para la incorporación de nuevos perfiles al equipo, adecuados a las necesidades reales de la Consejería y con indicación de plazos.

En relación a la existencia de la metodología, se proponen una serie de mecanismos y procedimientos con la finalidad de asegurar que se cubren las necesidades de la Consejería tanto presentes como futuras y que se mantiene la coherencia de la capacidad del equipo con el acuerdo el nivel de servicio pactado, mediante la utilización de un cuadro de mando que incluirá indicadores que ayudarán a identificar fluctuaciones en la demanda.

Por todo ello este criterio se valora con 4,75 puntos.

#### 5.3.6.7 UTE BABEL - GETRONICS

La oferta aporta la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo: profesionales expertos en desarrollo de portales (Liferay), analítica avanzada, infraestructura cloud, gestión del cambio y equipos horizontales de oficina de calidad y creativa UI/UX.

También se detalla la existencia de un conjunto de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, podrían realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería:

Página 61 de 63

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 61/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Administración Electrónica, GIS, Integración Empresarial, Desarrollo Web (Backend y Frontend), Optimización de Procesos, Movilidad y Gestores de Contenido. Se establecerá un procedimiento específico de colaboración entre el equipo estable y el equipo de apoyo.

Se aporta un plan de incorporación al servicio, siendo un plan realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo, adecuado a las necesidades reales de la Consejería. Se indican los plazos de incorporación y transferencia de conocimiento y solapamiento.

Con respecto a la metodología, la UTE propone un proceso continuo para gestionar la capacidad que monitoriza, analiza y evalúa el rendimiento y la dimensión de los equipos asignados a los servicios y, con los datos obtenidos, optimizar en mejora continua los servicios solicitados.

La propuesta específica que se aplicará un modelo específico de atención a la demanda, basado en capacidad fija y variable, lo que permitirá asumir los picos de trabajo de manera óptima, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de los niveles de servicio.

Por todo ello este criterio se valora con 5 puntos.

### 5.3.6.8 VIEWNEXT

Con respecto a la variedad tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo, indican que para la ejecución del desarrollo del sistema de información se cuenta con especialistas en distintas materias de Data & Analytics, Customer Transformation, y con los Centros de Innovación Tecnológica que facilitan una mayor flexibilidad del equipo de trabajo, con perfiles especializados y un equipo multidisciplinar, aunque no se detallan suficientemente los perfiles del equipo de trabajo.

En cuanto a la existencia de un conjunto de perfiles que, aun no perteneciendo al equipo de trabajo, pudiesen realizar labores puntuales de consultoría en tecnologías distintas a las actuales de la Consejería, la empresa indica que disponen de capacidades en práctica de Data & Analytics, Cloud y DevSecOps.

No se aporta un plan realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo, no obstante indican que para la gestión del cambio de personal utilizan un procedimiento de desarrollo de proyectos basados en un pool de recursos, que proporciona una gran flexibilidad a la hora de asignar recursos a proyectos cuando las necesidades de desarrollo lo requieren.

Con respecto a los plazos para la incorporación de nuevos perfiles, la empresa se compromete a mantener el volumen de recursos necesario, cubriendo las bajas en un periodo no superior a 15 días naturales.

No se menciona expresamente la existencia de una metodología que asegure que se cubren las necesidades de la Consejería tanto presentes como futuras, que permita controlar el rendimiento del equipo de proyecto y que mantenga la coherencia de la capacidad del equipo con el acuerdo el nivel de servicio pactado.

Por todo ello este criterio se valora con 3 puntos.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 62/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 5.3.7 Tabla resumen

	Accentu- re	Ayesa	Fujitsu	Grant Thornton	Indra	NTT Data	Babel / Getronics	ViewNext
<b>Propuesta Funcional</b>	10	12	8	5	13	12,5	10	10
<b>Propuesta Tecnológica</b>	12,5	10	12,75	4,75	12,25	14	11,5	13,25
<b>Cronograma</b>	3	4	3	2	5	3	3	5
<b>Plan de contingencia</b>	2,5	2,5	4,75	2,75	2,75	2,75	2,75	3,75
<b>Metodología</b>	4	4	4	2,5	4	4,5	3,5	3
<b>Capacidad/ Flexibilidad</b>	4	3,75	5	1,75	4	4,75	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>36,25</b>	<b>37,50</b>	<b>*18,75</b>	<b>41</b>	<b>41,5</b>	<b>35,75</b>	<b>38</b>

\* Ofertas que no superan el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, según lo establecido en el Anexo I-apartado 8 del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

Mª ANGELES TAMAYO GALLEGO		10/03/2023	PÁGINA 63/63
JOSÉ ANTONIO CÁRCELES RUEDA			
EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO			
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA			
VERIFICACIÓN	BndJAT35LUGUT42YRKNORMM57QTK5J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	